

Proponen ley que impediría que presidenta vuelva a salir de Perú

Image not found or type unknown



Imagen: Internet.

Lima, 6 nov (RHC) Un proyecto para prohibir que quien presida Perú pueda gobernar a distancia fue presentado hoy y, de aprobarse, impediría salir del país a la jefa de Estado, Dina Boluarte, cuyos viajes al exterior son considerados fallidos.

El proyecto de ley fue presentado por el congresista opositor Héctor Acuña, quien dijo que una ley que permite seguir ejerciendo la presidencia desde el extranjero es anticonstitucional.

La ley fue aprobada por el actual Congreso ante el hecho que, al no haber vicepresidenta que se haga cargo del despacho presidencial en reemplazo de Boluarte, la mandataria no podía salir del país, y sus críticos señalan que la carta magna no prevé el gobierno a distancia.

Acuña explicó que su proyecto plantea eliminar la denominada coloquialmente ley de gobierno remoto porque viola la Constitución y afecta el “adecuado desempeño de sus funciones y de la gobernabilidad del país”.

“En caso de que el presidente de la República deba salir del territorio nacional y no haya vicepresidentes en ejercicio, de manera excepcional, el presidente de la República se mantiene a cargo del despacho presidencial empleando tecnologías digitales», indica el texto de la norma impugnada.

El proyecto de Acuña tiene como contexto críticas generalizadas que consideran fallidos los cuatro viajes al exterior realizados por Boluarte, el último la semana pasada, cuando participó en una reunión convocada por Estados Unidos.

El anuncio previo de un encuentro bilateral de Boluarte con el presidente norteamericano, Joseph Biden, que en los hechos solo fue una conversación mientras caminaban juntos por los pasillos de la Casa Blanca.

El hecho generó una crisis que dio lugar este lunes a las renunciaciones de la canciller Ana Cecilia Gervasi y del embajador de Perú en Estados Unidos, Gustavo Meza Cuadra. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/338666-proponen-ley-que-impediria-que-presidenta-vuelva-a-salir-de-peru>



Radio Habana Cuba